MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **28 días** del mes de **junio** del año **2016**, siendo las **10:00** Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso, la Lic. Myrian Rodríguez quien preside el acto y la Lic. Lilian Recalde, por la Dirección de Contrataciones y los representantes de las empresas oferentes, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 17/2016 **"Adquisición de Reloj Biométrico – Segundo Llamado"** ID N° 305.561.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

En virtud a lo establecido en el apartado 18 de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto

1- **V y V S.A.**
2- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
3-TIME S.R.L.

2. Ofertas tardías

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

- No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. Monto de las ofertas

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO
1	**V y V S.A.**	92.050.000.-
2	**HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.**	149.998.065.-
3	**TIME S.R.L.**	111.650.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de

conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Copia de la Cedula de Identidad (Personas Físicas)	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	N/A	SIPE
2	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	N/A	PRESENTA
3	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	N/A	SIPE

DOCUMENTOS FORMALES:

DOCUMENTOS	V y V S.A.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	TIME S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SIPE	SIPE	SIPE
Fotocopia simple de su última Declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SIPE	NO PRESENTA	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional,	SIPE	PRESENTA	SIPE
Escritura Pública de Constitución (Para las personas jurídicas)	SIPE	SIPE	SIPE

Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (Para Personas Jurídicas)	SIPE/PRESENTA	SIPE	SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	PRESENTA	PRESENTA	SIPE
Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento a satisfacción y/o facturas con sus respectivas notas de remisión	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado que avale la preparación Técnica del responsable de la Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Producción Nacional expedido por el M.I.C. (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
CATALOGO	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
SIPE N° Y FECHA	1.406.281 27/06/16	1.406.320 27/06/16	1.406.113

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto :**
   - La representante de **TIME S S.R.L.** manifiesta lo siguiente: Que el equipo ofertado por la empresa V y V S.A. modelo MY face 7-serie MY no cumple con el requisito de dedo vivo conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas en la adenda N° 5, y tampoco es producción Nacional.
   - El representante de V yV S.A. manifiesta cuanto sigue: la empresa Time S.R.L. no presenta catalogo ni modelo del producto ofertado, como se solicita en el PBC. En respuesta a esto la representante de la empresa TIME dice que la oferta cumple con la presentación de todos los documentos sustanciales y el comité de evaluación es el encargado de solicitar los documentos no sustanciales. Con respecto a las EETT se encuentran detalladas en nuestra oferta, por lo que podrán corroborar fehacientemente el modelo ofertado.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:40 . Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. MYRIAN RODRIGUEZ	
Lic. LILIAN MARIA RECALDE	
ALBERTO ESTEBAN CABALLERO COLMAN CON CI N° 2.517.199 Representante de V y V S.A	
ANA BEATRIZ LOBOS CARERA CON CI N° 3.888.413 Representante de HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	
FATIMA PEREZ VERA CON CI N° 1.088.695 Representante de TIME S.R.L.	